

EL ESCULTOR INDIANO BERNARDO PEREZ DE ROBLES

por

ALFONSO RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS

Diversos motivos impulsan a tratar de este escultor casi desconocido y sin embargo importante. En primer lugar su condición de indiano o «perulero», como se decía castizamente en los siglos áureos de los que marchaban a Indias y concretamente al Perú en busca de aventuras y fortuna. Y el hecho es más significativo por tratarse de un castellano, pues los artistas, especialmente los imagineros y escultores que se embarcaban para Nueva Castilla, solían ser andaluces y particularmente del círculo sevillano. Aparte las obras de artistas metropolitanos exportadas al Perú desde la ciudad del Betis, entre las que descuellan las de Martínez Montañés, son bien conocidos los nombres de algunos entalladores españoles afincados en el virreinato, como los de Martín Alonso de Mesa, Martín de Oviedo, Luis Ortiz de Vargas, Gaspar de la Cueva, Luis Espínola y Villavicencio y Pedro de Noguera, catalán este último, pero educado artísticamente en Sevilla. No faltó algún castellano, tal el logroñés Ascencio de Salas¹. También se tiene noticia de un Francisco Rodríguez, tallista salmantino que todavía en el siglo xvi llevó como aprendiz Cristóbal de Ojeda, vecino de Sevilla². Otro salmantino fue precisamente Bernardo Pérez de Robles, que llegó a Lima en la centuria siguiente. Este, como sucedió con algunos de los anteriormente mencionados, tras de residir una larga temporada en Indias, regresó a España, estableciéndose de nuevo en Salamanca, donde en los últimos años de su vida realizó bastantes obras de las que pocas se conservan. De todas maneras esas pocas contribuyen a iluminar el panorama, poco halagador y menos conocido, de la escultura barroca salmantina de la segunda mitad del xvii. Por otra parte el estilo de dichas obras puede servir a los especialistas para identificar quizá alguna

¹ Véase E. HARTH-TERRE, *Entalladores del siglo xvii. Capítulo de historia del Arte Virreinal*, en "Boletín de Investigaciones Históricas", Buenos Aires 1942-43, pp. 131-154.

² D. ANGULO IÑIGUEZ y E. MARCO DORTA, *Historia del Arte Hispanoamericano*, tomo II, Barcelona 1950, p. 327 y ss.

otra suya de las que sin duda dejó hechas en el Perú. De ellas, que yo sepa, no se tiene más que escasas referencias documentales.

La gran calidad del Cristo de la Agonía, imagen muy venerada en Salamanca debida a nuestro artista, hizo que don Manuel Gómez Moreno la calificase de «obra magistral» y que en un primer momento, desconociendo a su autor, la atribuyese nada menos que a Juan Martínez Montañés³. Luego su hija María Elena rectificó dicha atribución, adjudicándola al imaginero salmantino Bernardo Pérez de Robles, que residió treinta años en Indias. Por lo demás —añade María Elena Gómez Moreno— «es lástima que no sepamos nada más de su autor, pues este Cristo lo acredita de buen escultor dentro de la línea de Montañés más que de otro alguno»⁴.

Recientemente el profesor Martín González ha vuelto a insistir sobre este Cristo y sobre su autor dentro del panorama de la escultura salmantina en la segunda mitad del siglo xvii. El mismo escritor estudia además las imágenes del retablo de Los Villares de la Reina que, a la vista de los libros de cuentas del templo parroquial, asigna a Bernardino de Robles⁵. Veremos en seguida cómo en realidad este Bernardino de Robles no es otro que el artista del que escribimos. Otros documentos exhumados en el Archivo Provincial de Salamanca, que publicamos al final de este trabajo, nos ayudarán a una mejor comprensión de la vida y de la obra del escultor indiano salmantino.

Gracias al testamento de Bernardo Pérez de Robles sabemos que éste nació en Salamanca y que era hijo de Jerónimo Pérez, escultor natural de Alba de Tormes, y de Catalina de Robles, vecina de la ciudad⁶. Emilio Harth-Terré nos da cuenta de un Bernardo de Robles y Lorenzana, salmantino, vecino de Lima en 1644, que llegó a esta ciudad a la edad de ventitrés años con Alonso Ortiz de Sotomayor⁷. No dudamos en identificar en una misma persona a estos dos artistas, aunque extraña un poco el que en la ciudad de los Reyes firmara Bernardo con los apellidos Robles y Lorenzana, omitiendo el Pérez; quizá porque allí sonara mejor el noble apellido Lorenzana, segundo probablemente de su padre o de su madre. Además es conocida la libertad con que en aquellos tiempos se tomaba el patronímico que a cada cual convenía. Si, pues, nuestro escultor llegó a Lima en 1644 a la edad de ventitrés años, debió nacer hacia 1610.

³ *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*. Madrid 1967, p. 186. Adviértase que la redacción de este Catálogo la hizo don Manuel Gómez Moreno entre 1901 y 1903.

⁴ *Escultura del siglo xvii*, tomo XVI de "Ars Hispaniae", Madrid 1958, p. 330.

⁵ *Escultura barroca castellana*, segunda parte, Madrid 1971, pp. 38 y 48-49.

⁶ Véase Documentos, número 1.

⁷ *Una escultura de Martínez Montañés en Lima. Comentario a un importante descubrimiento*, en "Cuadernos Hispanoamericanos", Madrid 1962, p. 266, nota 19.

Su padre Jerónimo Pérez fue un escultor conocido en Salamanca y su provincia durante la primera mitad del XVII. De la misma generación, por ejemplo, que Antonio de Paz y Francisco Gallego —artistas más o menos influenciados por la vecina escuela vallisoletana de Gregorio Hernández, con los que colaboró en algunas ocasiones—, su actividad abarca aproximadamente los años que median entre 1609 y 1646, durante los cuales se documentan algunos retablos, esculturas y relieves suyos⁸. Con él es presumible que iniciara Bernardo su aprendizaje escultórico en unos tiempos en que, como insinué, el impacto de lo vallisoletano se tenía que dejar sentir con fuerza en la vecina Salamanca.

Pero, según hemos dicho, pronto el joven Bernardo emigró a Perú. No sabemos si ya allí o antes en Salamanca contrajo matrimonio con doña Ana Ximénez de Menacho, de la que tuvo seis hijos, tres varones: Jerónimo, José y Bernardo, y tres hembras: Leonor, Inés y Josefina. De los vástagos varones sólo el segundo, José Pérez de Robles, parece que continuó la profesión de su padre, ya que éste le legó en el testamento todas las herramientas, papeles y modelos tocantes a su oficio. Por si no fueran suficientes para probar la estancia en el Perú los documentos aducidos por Harth-Terré, contamos también con el indicio de que en el mencionado testamento y reparto de bienes se enumeran un «Arte del Perú» y una imagen de Nuestra Señora de Copacabana, Virgen de gran devoción en el virreinato de Nueva Castilla que recibía culto en el famoso santuario ribereño a orillas del lago Titicaca. Además la imagen del Cristo de la Agonía que, como veremos, regaló a los terciarios franciscanos de Salamanca, llevaba esta advocación en conformidad con una piadosa costumbre indiana que luego relataremos. Por lo demás, fuera del aludido «Arte del Perú», entre los libros de su pertenencia tasados después de su fallecimiento, no figura ningún otro de historia o técnica escultórica, pues todos son prácticamente de asuntos devotos.

Harth-Terré documenta en 1662 un Cristo de dos varas de alto para la Capilla de la Veracruz, en la iglesia de Santo Domingo de Arequipa, encargado a Pérez de Robles por don Diego Muñoz de Guevara, su mayordomo. El mismo autor consi-

⁸ En los protocolos del Archivo Provincial de Salamanca se documentan las siguientes obras suyas: en 1609 seis historias de medio relieve y 28 figuras de bulto para el retablo de Santiago de la Puebla; en 1613 el retablo de Santa Ana en la iglesia de San Martín de Salamanca; en 1614 el retablo de San Antonio en la parroquia de San Benito; en 1616 una imagen de San Miguel para la iglesia de Buenamadre; en 1618 un Cristo Resucitado para la iglesia de Castellanos de Moriscos; en 1628 una talla de San Juan Bautista para la iglesia de San Esteban de la Sierra; en 1640 los bustos de don Antonio Vergara y de doña María de Figueroa para su enterramiento en la iglesia de la Merced Calzada de Salamanca; en 1643 cuatro escudos de madera de pino con las armas de don Francisco García de Minchaca; en 1646 los escudos de las pechinas de la iglesia de la Clerecía en colaboración con Francisco Gallego. Con éste y con Antonio de Paz había tallado también en 1637 los capiteles de la iglesia de las Agustinas de Salamanca.

dera también suya la hermosa imagen de Nuestra Señora de la Concepción en la catedral de Lima⁹.

No mucho después de 1662, o por lo menos antes de 1670, nuestro artista se repatrió, instalándose de nuevo en Salamanca. Pérez de Robles era terciario franciscano. Pues bien, los terciarios estaban terminando hacia 1670 una capilla propia dentro de la iglesia del convento de San Francisco el Grande y, a punto de concluirse, nuestro escultor regaló a dicha capilla, para que presidiese su altar, una talla de Cristo Crucificado que había esculpido de su mano. Además donó para el mismo sitio una escultura de Nuestra Señora de la Concepción, otra de San José, de tres cuartas de alto, y una última de San Antonio, de media vara, todas tres hechuras asimismo de su mano. Fuera del Cristo, ninguna se ha conservado¹⁰.

La escultura del Crucificado representaba a éste en su agonía, y era condición estipulada por el donante que, a cambio del regalo, los beneficiarios se comprometiesen a tocar la campana del convento todas las noches por espacio de dos credos en memoria de la agonía de Cristo, y en todas las demás ocasiones en que cualquier devoto llegase a solicitarlo por algún agonizante. Esta piadosa costumbre se implantaba en Salamanca a imitación de la que se usaba en los conventos franciscanos de Indias, de donde Pérez de Robles había venido¹¹. Así lo consignaba expresamente el documento de aceptación de la imagen, acordada en el Definitorio de la Provincia franciscana de Santiago el 20 de octubre de 1671, donde se dice a propósito de aquélla que es «una alaxa la más preciosa que se hallará en las dos Castillas»¹².

El Cristo de la Agonía es una talla sin policromar. Según Gómez Moreno está fabricada de costoso nogal americano, razón quizá por la que quedase sin encarnar. Desde luego Pérez de Robles no pertenecía a la categoría de escultores-pintores, y así, como veremos, otros Cristos suyos que se consignan en la partición de sus bienes se encontraban casi todos también sin policromar. Todos los autores que han estudiado este Cristo perciben en él influencias montañesinas, hasta tal punto que, según ya indicamos, don Manuel Gómez Moreno lo tuvo durante bastante tiempo por obra del propio maestro de Alcalá la Real. Lo que no es de extrañar, pues, aunque se sabe que para el Perú se encargaron esculturas a otros imagineros españoles —incluido Gregorio Hernández—, las numerosas obras que allí envió el «dios de la madera» por un lado, y, por otro, el nutrido grupo de escultores marcados con la impronta del extarordinario maestro sevillano que trabajaban en Nueva Castilla,

⁹ Véase artículo citado en la nota 7, pp. 265-266.

¹⁰ Véase Documentos, números 1 y 2. La capilla primitiva de la Orden Tercera ya no existe. Fue sustituida por otra nueva y más amplia que construyó en el siglo XVII el arquitecto Andrés García de Quiñones; cfr. mi artículo *La arquitectura de Andrés García de Quiñones*, en "Archivo Español de Arte", 1968, pp. 117-19. En el altar de esta capilla se venera hoy el Cristo de la Agonía.

¹¹ Véase Documentos, número 3.

¹² Documentos, número 4.

pesaron de una manera decisiva en el estilo de otros artistas que quizá habían recibido una primera educación totalmente distinta, pero que no pudieron sustraerse a aquella agobiante atmósfera montañesina. Este fue el caso de Bernardo Pérez de Robles, escultor castellano instruído probablemente en las maneras de la escuela de Hernández, pero que en Lima acabó sucumbiendo al ambiente andaluz.

De todas formas el Crucificado de Pérez de Robles no es una copia servil de Montañés y acusa muchos rasgos personales. Nuestro artista —sin contar lo que pudiera observar en Sevilla a su ida y vuelta de Indias— debió ver en Lima muchas obras del maestro andaluz, concretamente Cristos en la cruz, de los que se han conservado muy pocos. El de la Agonía no se parece a ninguno de los dos limeños que hoy se tienen, no sin discusión, por de Montañés: el del Convento de la Concepción y el del Auxilio en la iglesia de la Merced¹³. El Cristo de Pérez de Robles tiene del genial artista andaluz la esbeltez de las proporciones, la angostura de caderas, cierto escurrimiento de carnes y la nobleza y serenidad del rostro que conserva una inalterable paz a pesar de no tratarse de un Cristo muerto, sino aún vivo antes de entregar el espíritu al Padre en medio de atroces tormentos. Pero la vigorosa insistencia en el modelado anatómico de músculos, tendones y venas —más resaltado por la ausencia de la policromía—, el hundimiento del vientre subrayando mucho el arco torácico y la pronunciada torsión del tronco en contrapposto con las piernas, lo alejan de los modelos montañesinos. También el paño de pureza tallado en amplias curvas y abundantes y arremolinados pliegues, sin dejar ver la típica triangulación montañesina, es rasgo distintivo de Pérez de Robles. En esto, como en dejar visible la cadera ceñida fuertemente por la cuerda que sostiene el paño, recuerda más este Cristo a los de Juan de Mesa y de otros discípulos avanzados de Martínez Montañés, de los que hubo varios en Lima. Bien es verdad que el mismo maestro de Alcalá la Real, influído por esos mismos discípulos, agudizó las formas y extremó la expresión dramática en sus obras tardías ya más barroquizantes, entre las cuales se contaría el Cristo limeño del Auxilio, en caso de ser suyo, como advierte Hernández Díaz¹⁴. Tampoco el modelado de los cabellos es el mismo en Pérez de Robles y Montañés. En el escultor salmantino la cabellera y la barba se disponen en finas guedejas muy onduladas y terminadas en punta, quizá como recuerdo arcaizante de las que hacían a principios de siglo en Salamanca Esteban de Rueda y Sebastián Ducete, autores de las esculturas del recientemente incendiado retablo de Peñaranda de Bracamonte.

¹³ Sobre este punto pueden consultarse H. E. WETHEY, *Colonial Architecture and Sculpture in Perú*, Cambridge-Massachusetts 1949; J. HERNÁNDEZ DÍAZ, *Martínez Montañés en Lima*, en "Anales de la Universidad Hispalense", 1965, pp. 99-108; B. GILMAN PROSKE, *Juan Martínez Montañés, sevillian sculptor*, New York 1967.

¹⁴ Artículo citado en la nota anterior, p. 108. Lo mismo opina María Elena Gómez Moreno, *Escultura del siglo XVII*, op. cit., p. 138.

Es lástima que no se haya conservado el Crucificado que Robles esculpió para la iglesia de Santo Domingo de Arequipa diez años antes que el de la Agonía, pues hubiera sido un inmejorable punto de referencia para precisar mejor su estilo. Nuestro escultor debió especializarse precisamente en la talla de Crucifijos. A su muerte quedaban en su taller nada menos que cuatro, dos de tamaño natural y dos pequeños, a saber: «Un Xrto. del natural a lo vivo en su cruz redonda; un Xrto. de bulto del natural, muerto en su cruz ancha y de madera; un santo Xrto, de peral de dos tercias; un santo Xrto. de una tercia, muerto con su cruz redonda y encarnado»¹⁵. Estos Cristos los enajenaron y vendieron probablemente sus herederos. Hay todavía varios en Salamanca que recuerdan el estilo de Robles, por ejemplo, los de los conventos de Santa Isabel y de las Bernardas, que por su calidad pudieran ser alguno de aquellos¹⁶. Al menos el Cristo de la Agonía causó gran impacto en los medios artísticos de la ciudad del Tormes en el último tercio del XVII. El Cristo llamado de la Zarza, en la parroquia del Carmen, imita sus maneras, aunque sea de escasa calidad, y lo mismo acontece con otro de una capilla lateral de la iglesia de la Clerecía, que documenté como obra de Pedro López Rainaldo en 1690¹⁷.

En el recuento de bienes que pertenecieron a Pérez de Robles se registran otras varias esculturas que quedaron asimismo en su taller: un San Juan de bulto; un Niño Jesús sin policromar con su peana y una calavera debajo del pie; una imagen de la Concepción sin encarnar, de siete cuartas; otra Concepción, de una vara de alto, sin rayos; una escultura de Nuestra Señora de los Remedios, de dos tercias de vara¹⁸; un Niño Jesús recién nacido, de una cuarta; la mencionada imagen de la Virgen de Copacabana, y un Ecce-Homo también sin policromar.

Poseemos aún noticias documentadas de otras obras contratadas por nuestro artista en los últimos años de su vida. El 30 de octubre de 1671 estipuló con Alonso Macías y Blas de Negrilla, vecinos de La Vellés, la hechura de una estatua del Angel de la Guarda, de vara y media de alta incluida la peana, teniendo a su lado un alma a la que defiende del demonio¹⁹. Pero el encargo más importante fue el de ocho figuras de Santos para el retablo de la parroquia de los Villares de la Reina, que se obligó a hacer el 24 de abril de 1677. Eran dichas figuras un Cristo en la cruz,

¹⁵ Véase Documentos, número 2.

¹⁶ Don Manuel Gómez Moreno en el Catálogo monumental de Salamanca, obra citada p. 190, dice del primero de ellos que presenta un tipo más andaluz que castellano, pero lo clasifica a principios del XVII.

¹⁷ Cfr. mi libro *Estudios del barroco salmantino*, Salamanca 1969, p. 100.

¹⁸ Advocación de mucha raigambre y devoción en Salamanca. Su imagen de alabastro, de fines del XV, se venera todavía en la iglesia de San Julián. Para albergarla convenientemente se construyó un suntuoso retablo barroco en 1650. Véase A. HUARTE, *Estudios de investigación histórica. El retablo de la Virgen de los Remedios*, en "La Basílica Teresiana", número 68, 1920, pp. 56-60.

¹⁹ Véase Documentos, número 5. No se conserva nada de lo que contenía el templo, que resultó destruido en un incendio acaecido en 1927.

San Juan, Nuestra Señora, dos ángeles, San Pedro y San Pablo, todas ellas de tamaño natural, mas otra de San Silvestre, de seis pies y medio, que había de presidir la hornacina principal del retablo como titular de la parroquia²⁰. El retablo lo estaba ensamblando Juan Fernández, quien lo había contratado el 17 de febrero del año anterior²¹. Según datos del libro de cuentas de la iglesia facilitados al profesor Martín González por el párroco de Los Villares, las esculturas corrieron a cargo de Bernardino de Robles²². No sé si habrá habido un pequeño error en la lectura de dicho nombre, pues este Bernardino de Robles no puede ser otro que Bernardo Pérez de Robles, como se comprueba en el contrato notarial que obra en el Archivo de Protocolos de Salamanca. Por otra parte las ocho figuras que se especifican en dicho contrato coinciden plenamente con las que todavía conserva el retablo.

Preside el ático del mismo un Calvario con el Crucificado, la Virgen y San Juan. Son imágenes de talla poco apurada, como para ser vistas a distancia desde abajo. El Cristo presenta los mismos rasgos que el de la Agonía, sólo que, por estar ya muerto, aparece más inmóvil. La Virgen y San Juan, en cambio, tienen las contorsionadas y dramáticas actitudes que, como arquetipo muy poco evolucionado, se repiten en los Calvarios castellanos desde el manierismo de fines del siglo xvi. Los arcángeles San Miguel y San Rafael que flanquean el ático son dos bellas esculturas de movida silueta y delicados rostros. Su cabello se recoge en un copete por encima de la cabeza, al modo andaluz, pero se derrama a ambos lados en los finos y ondulados bucles terminados en punta que caracterizan a Robles. Lo mismo sucede en las estatuas de San Pedro, San Pablo y San Silvestre. En éstas, en cambio, el movimiento se encalma, pues presentan el aplomo y serena grandiosidad de la escuela montañesina. Sólo los mantos mantienen algunos de los convencionalismos en el plegado, propios de lo castellano, aunque las quebraduras no son tan abundantes y rígidas como, por ejemplo, en Juan Rodríguez, contemporáneo de Robles, escultor muy cotizado en Salamanca por aquellos años y más apegado a la tradición. Por otro lado las túnicas, mejor que modeladas asemejan excavadas con la gubia o codillo curvo en oquedades rugosas, produciendo una vibración luminosa de las superficies ya característica de fines del xvii.

En la misma iglesia de Villares de la Reina hay un San Juan Bautista, que con dudas puede provisionalmente adscribirse a Pérez de Robles.

Nuestro escultor hizo testamento el 9 de julio de 1683, falleciendo dos días

²⁰ Documentos, número 6.

²¹ El ricsecano Juan Fernández hizo numerosos retablos en Salamanca y su provincia, todos magníficos de tipo prechurrigueresco, destacando entre ellos el de la iglesia de la Clerecía, que en pequeño copia éste de Los Villares de la Reina. Su contrato obra en el Archivo Histórico Provincial de Salamanca, protocolo de Matías de Zamora, signatura 4.439, fol. 1.322 y ss.

²² Cfr. *Escultura barroca castellana*, obra citada, p. 38.

después. Fue enterrado junto a su mujer, ya difunta, en la capilla de la Orden Tercera de San Francisco, a los pies del Cristo de la Agonía que había regalado a la misma. Debíó dejar algunos discípulos, entre ellos su hijo José Pérez de Robles, y un Francisco Esteban, a quien en 1677 se comprometió a recibir en su taller por espacio de cinco años para enseñarle el arte de la escultura ²³.

DOCUMENTOS

Archivo Histórico Provincial de Salamanca

1. TESTAMENTO DE BERNARDO PÉREZ DE ROBLES

Sébase por esta carta de testamento y última voluntad cómo yo Bernardo Pérez de Robles, escultor vecino y natural desta ciudad de Salamanca, hijo lexítimo y de lexítimo matrimonio de Gerónimo Pérez, escultor natural de la villa de Alba, y de Catalina de Robles, su lexítima muger, natural que fue desta dicha ciudad... ordeno mi testamento en la manera siguiente: ...Es mi voluntad ser sepultado en el entierro que tengo mio propio en la Capp.^a del Santo Xrto. de la Agonía del Conv.^{to} de nro. Padre San Francisco, de cuya tercera Orden soy endigno hermano, y en donde está enterrada Doña Ana Ximénez Menacho mi muger... Iten es mi voluntad me entierre la orden tercera de mi padre San Francisco y acompañe mi yntierro la Cofradía del Smo. Sacramento de Santa Eulalia y las Cofradías de ánimas de Santo Tomé y Santi Spiritus; de que soy ermano... Iten digo que por quanto siempre e tenido y tengo grande y particular devoción a la tercera orden de nro. Padre San Francisco, en donde, aunque con cortedad, e deseado manifestar mi celo, haciéndole servicio de dar el Santo Xrto. que en dicha Capilla se adora y venera, y una ymagen de nra. Señora de la Concepción, entrambas obras de mi mano, y porque también lo son una echura de mi padre San Joseph, de tres quartas de alto y una echura de San Antonio, de media bara, alajas de toda mi estimación, las quales mando a dicha tercera Orden y a sus hermanos para dicha su Capilla y les supplico a dicha tercera Orden y a sus hermanos que en algunos ejercicios hagan memoria con la caridad y piedad que acostumbran de encomendarme a nro. Señor, poniendo por memoria el aberles echo este beneficio... Iten declaro que al tiempo que casé con la dicha Ana Ximénez Menacho, del dicho matrimonio tubimos por nros. hijos a Jerónimo, Joseph y Bernardo Pérez de Robles, y a Leonor, Ynés y Josepha Pérez de Robles, nros. hijos; declárolos por tales y declaro ansimismo que la dicha Leonor Pérez de Robles, al tiempo que casó con Gaspar Martínez Téllez, contador que fue desta ciudad, la doté con dos mill y quinientos ducados... y abiendo tenido de su matrimonio por su hijo a Baltasar Martínez Téllez, murió el dicho su padre y bolbí a mi casa dicha mi hija, y de segundo matrimonio casó con Gaspar

²³ Documentos, número 7.

Santos, con quien hoy lo está...; y el dicho Gerónimo de Robles, mi hijo ya difunto, al tiempo que casó con doña Francisca Bezares Marcos le di por cuenta de sus lexítimas el oficio de procurador que compré y tenía en su caveza al tiempo que murió... Y al tiempo que casó la dicha Ynés Pérez de Robles, mi hija, con Francisco González Romero, vezino desta ciudad, la ofrecí e di en dote dos mill quinientos ducados... Y al dicho Bernardo Pérez de Robles le tengo dados seis mill reales... Itcn mando a Joseph Pérez de Robles, mi hijo, todas las erramientas, papeles y modelos tocantes a mi oficio, lo qual le mando por vía de mejora del tercio y remanente de mis vienes... Y por firme lo otorgo ante Mathías de Zamora... en Salamanca a nueve días del mes de Jullio de mil sei.^{os} y ochenta y tres años.—BERNARDO PEREZ DE ROBLES (rúbrica).

(Protocolo de Matías de Zamora, sig. 4.447, fol. sin numerar.)

2. CUENTAS Y PARTIJAS DE LOS BIENES DE BERNARDO PÉREZ DE ROBLES

Lo primero que el dho. Bernardo Pérez de Robles murió y pasó desta presente vida en los cnze de Jullio que passó deste presente año de mill y sciscientos y ochenta y tres... Tanvién se supone que por otra cláusula mandó a la dicha tercera Orden una ymaxen de nuestra Señora de la Concepción y una echura de san Joseph de tres quartas de alto y una echura de San Anttonio de media vara.

Escultura: Primeramente una echura de un Xrto. del nattural a lo vivo en su cruz rredonda, que en su estimación vale quinientos ducados, si vien abiéndose de llegar a enaxenar se allarán por dha. echura docientos ducados. Más otra echura de un santto Xrto. de bulto del nattural, muertto en su cruz ancha y de mara, que su estimación vale quinientos ducados, si vien aviéndose de enaxenar se allarán por dicha echura dozientos ducados. Más otra echura de un santo Xrto. de peral de dos tercias, se tassó en ochocientos reales. Más otra echura de un santo Xrto. de una tercia, muertto, con su cruz redonda y encarnado, en docientos y veinte reales. Más una echura de señor San Juan de vulto, encarnado, en quinientos y cinquenta reales. Más una echura de un Niño Jesús en blanco con su pcaña dorada y una calabera devaxo del pié, con su cruz en la mano y su diadema, en quatrocientos reales. Más una ymaxen de nuestra Señora de la Concepción de bulto, de siete quartas, en blanco, en quinientos reales. Más otra ymaxen de la Concepción, de cosa de una bara, en blanco y sin rayos, en trezientos reales. Más otra ymaxen de nuestra Señora de los Remedios, de dos terzias, con su Niño, en blanco, en trecientos reales. Una ymaxen de nuestra Señora de Copa Cabana en su caxa pequeña, en veinte y quatro reales. Más un Niño Jesús de nacimiento, de bulto, encarnado, de una quarta, tasado en dozientos y veinte reales... Una echura de un Santto Xrto. de pinttura en una cruz de madera vale doze reales.

Quadros: (no figuran autores, entre ellos uno de Santa Rosa de Lima).

Libros: Un libro en dos tomos de postio, en treinta reales. Otro vocabolario de Antonio, en diez reales. Otro Cosmografía de Marco Paulo, en ocho reales. Otro de Julio, dos reales. Otro Concilio, en dos reales. Otro Reformation xrtiana., en dos reales. Epístolas de San Gerónimo, en dos reales. Otro Concilio más nuevo,

en tres reales. Otro tesoro de Bravo, dos reales. Otro Meditación de san Agustín, un real. Arte del Perú, un real. Flox Santtorum de Villegas, doze reales. La Ystoria de Don Juan de Austria, quatro reales. Un libro de lengua francesa, dos reales. Otro de devozión y orazión de diferentes Santtos, dos reales. Epístolas de San Gerónimo en latín, dos reales. Otro de Cicerón, dos reales. Otro de partixa de Cristiano, en dos reales.

No se pone por cuerpo de vienes docientos reales que quedó deviendo al dho. difunto Joseph de Elena, vecino desta ciudad, del resto de una echura de un Ecce Omo de medio cuerpo, en blanco, que se apreció en seiscientos reales.

3. DONACIÓN DE LA IMAGEN DEL CRISTO DE LA AGONÍA

En la ciudad de Salamanca a beinte y nueve días del mes de Jullio de mill y seiscientos y setenta y dos años, ante mí Domingo de Ledesma... parecieron presentes el Reberendo P.^e Guardián y religiosos deste Convento de nro. P.^e S.ⁿ Francisco el Real desta dha. ciudad... especialmente fr. Diego García de León, Guardián... y es así que la orden terçera estava acabando de perficionar una capilla y en el altar della pretendía colocar una echura de un santo Xrto. en la cruz en agonía que un deboto les avía ofreçido para ello, y después de colocado, que dicho convento tubiese por bien de mandar haçer señal todos los días perpétuamente para siempre jamás, tocando una campana que más bien se oiese en la ciud.^d al buelo, dando algunas bueltas en buena sonancia o posas por vajo poco más tiempo que el de reçar dos credos, por la noches de ybierno a las ocho y las de berano a las nueve, y si de día se abisasse de algún agonizante que la pidiese, tanvien se ubiese de tocar, y tener nombre de campana de la agonía... y así dicho Guardián y religiosos... se conçiortan... desde el día que se içiere la colocación del sto. Xrto. en dicha capilla haçer tocar la campana mayor de dicho convento que tiene sobre el tejado de la iglesia todas las noches para siempre jamás en berano y en ybierno, después de averse tocado a silencio para la comunidad, luego inmediatamente, y ansimismo por de día todas las beçes que algún deboto llegare al convento a pedirselo para algún agonizante, siendo cada vez por el tiempo y espacio que pueda aber para reçar poco más de dos credos y ofrçer los debotos que los reçaren al sto. Xrto. de la agonía, pidiendo dispense a los agonizantes de las ansias y agonías en que están ya para morir, ya para bivar, qual más convenga para el servicio de su divina Magestad y salbaçión de sus almas, pues deste acto de virtud se consiguen dos cosas, que son provecho de las almas y edificación de los fieles. Y el género y forma de tocar y açer señal de dicha campana a de ser a la ora referida con quinze golpes, empeçando con dos y açiendo suspensión, tres, y en esta forma hasta dar dichos quinze golpes, y por el curso del día, si se avisare, se a de haçer señal en la misma forma.

4. OFRECIMIENTO DE LA IMAGEN DEL CRISTO DE LA AGONÍA

Ase ofreçido ocasión de tener una alaxa la más preciosa que se hallará en las dos Castillas, que es una echura de un santo Xrto. en la cruz en agonía que

un escultor devoto, hijo desta ciudad a fabricado con sus manos con yntento de lograr una devoçion mui usada en las Yndias, de donde a venido, y en los conventos de N. P. S. Francisco..., ofreçele a la Orden terçera p.^a collocar en su capilla como se le cumpla esta devoçion... (Se aceptó en el Definitorio de la Provincia de Santiago, celebrado en Zamora el 20 de octubre de 1671).

(Protocolo de Domingo de Ledesma, sig. 5.723, fols. 95-100.)

5. ESCRITURA DE UNA IMAGEN DEL ANGEL DE LA GUARDA

En la ciudad de Salamanca a treintta días de octt.^e de myll y ss.^{os} y settenta y un años ante mi... parecieron... Bernardo Pérez de Robles, bezyno desta ciudad, maestro de escultura, de la una parte, y de la otra Alonso Macías, Blas de Negrilla... vezynos del lugar de la Vellés... y dijeron estar conbenidos en que el dicho Bernardo Pérez de Robles les aya de azer y aga una ymagen del anjel de la Guarda para la yglesia del dho. lugar de la Vellés, que a de thener bara y media de alto con su peaña, y el anjel a de thener un alma a un lado defendiéndola del demonio que a de estar a otro con sus alas; y el dho. anjel fecho en toda perfección según su arte y conbenga dha. echura, el qual a de dar acavado para fin del mes de febrero del año que viene de myll y ss.^{os} y settenta y dos..., por la qual dha. echura le an de pagar al dho. Bernardo de Robles nobezientos reales...

(Protocolo de Tomé Rodríguez Zamora, sig. 3.297, fols. 405.)

6. ESCRITURA DE LA OBRA DE OCHO FIGURAS PARA EL RETABLO DE LOS VILLARES

El licenciado Martín Santos, beneficiado del lugar de los Villares de la Reina, en virtud de licencia que tengo de D.ⁿ Francisco de Seijas y Losada, obispo desta ciudad... de una parte, y de la otra Bernardo Pérez de Robles, vezino desta ciudad... estamos conbenidos en que yo, el dho. Bernardo de Robles, e de hazer ocho figuras de Santos para el retablo que se haze en la iglesia de dho. lugar de los Villares, los quales son Christo en cruz, San Juan, Nra. Señora, dos ánjeles y San Pedro y San Pablo apóstoles, y estas siete figuras an de ser del natural y la otra a de ser de San Silbestre, papa, de estatura de seis pies y medio, y todas ellas an de ser ajustadas a las cajas que estubieren hechas en dho. retablo, por las quales ocho figuras... se me a de dar ocho mil R.^s de vellón en que estamos conbenidos... Me obligo yo el dho. Bernardo de Robles a darlas acavadas en toda forma y entregarlas dentro de un año contado desde oy día de la fecha desta escriptura... En cuyo testimonio y firmeza lo otorgamos ante Mathías de Zamora... en Salamanca a veinte y quatro de abril de mil y seiscientos y setenya y siete años.—Martín Santos. Bernardo Pérez de Robles (rúbricas).

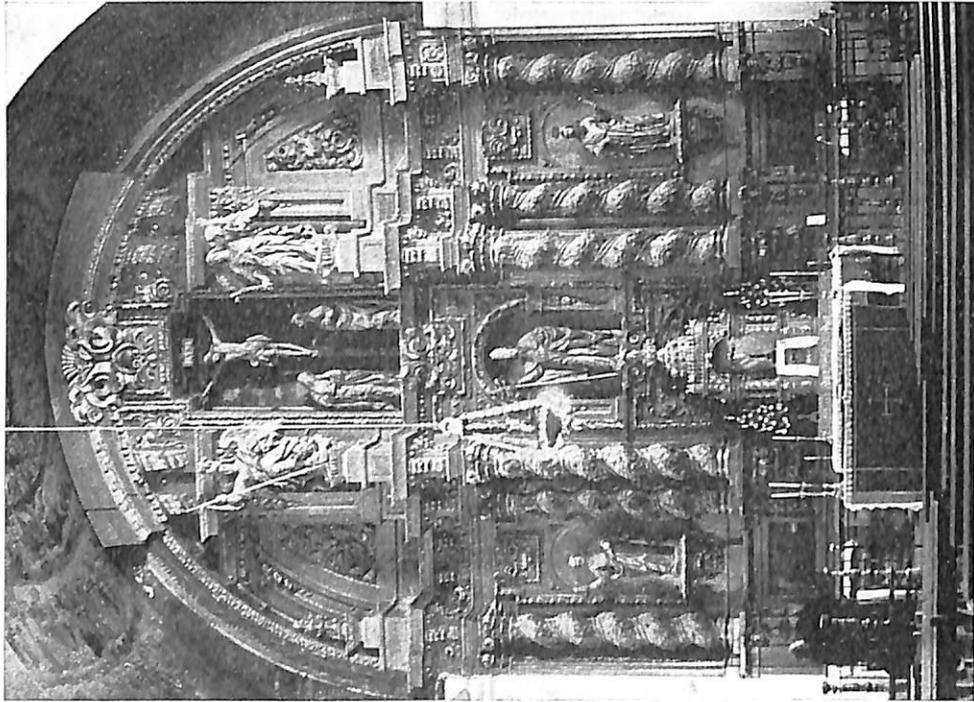
7. ESCRITURA DE APRENDIZ DE ESCULTOR

Bernardo Pérez de Robles, Maestro de escultura, vecino de Salamanca, se conviene con Francisco Esteban de tener en su casa a su hijo del mismo nombre por tiempo de cinco años, adbiertiéndole y enseñándole en lo que toca e escultura, por cien Reales de vellón pagaderos en cada un año... En Salamanca... a dos días del mes de Junio de mil y seiscientos y setenta y siete años.

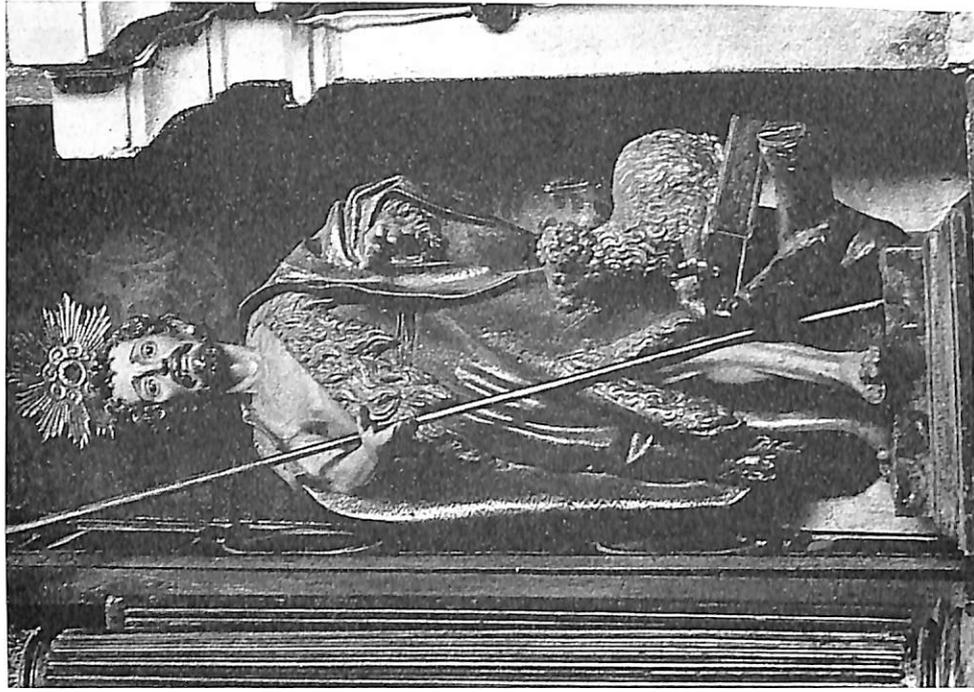
(Protocolo de Matías de Zamora, sig. 4.440, fols. sin numerar).



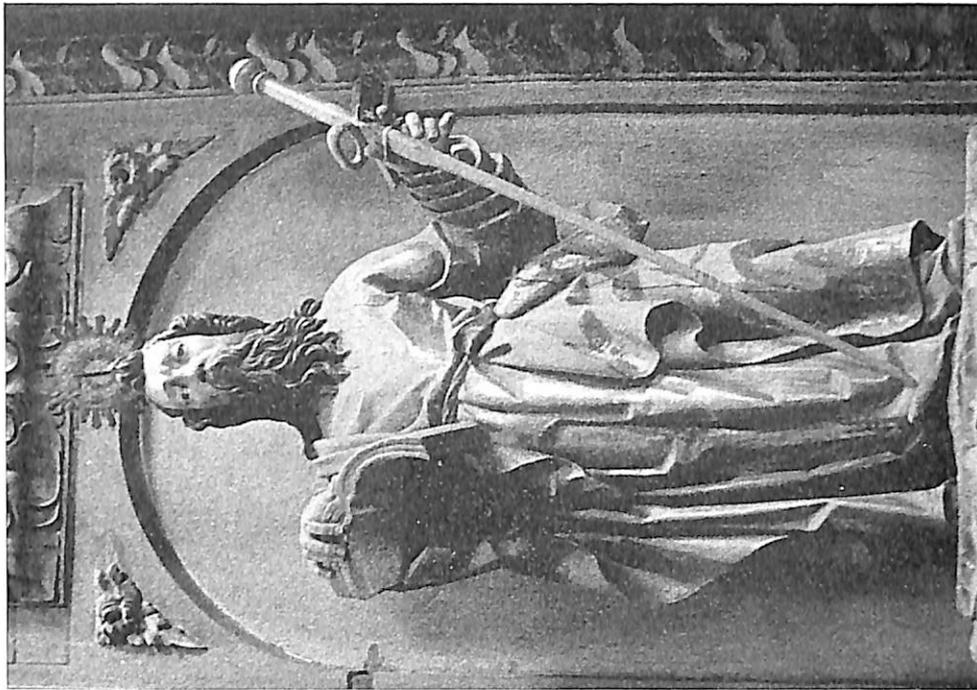
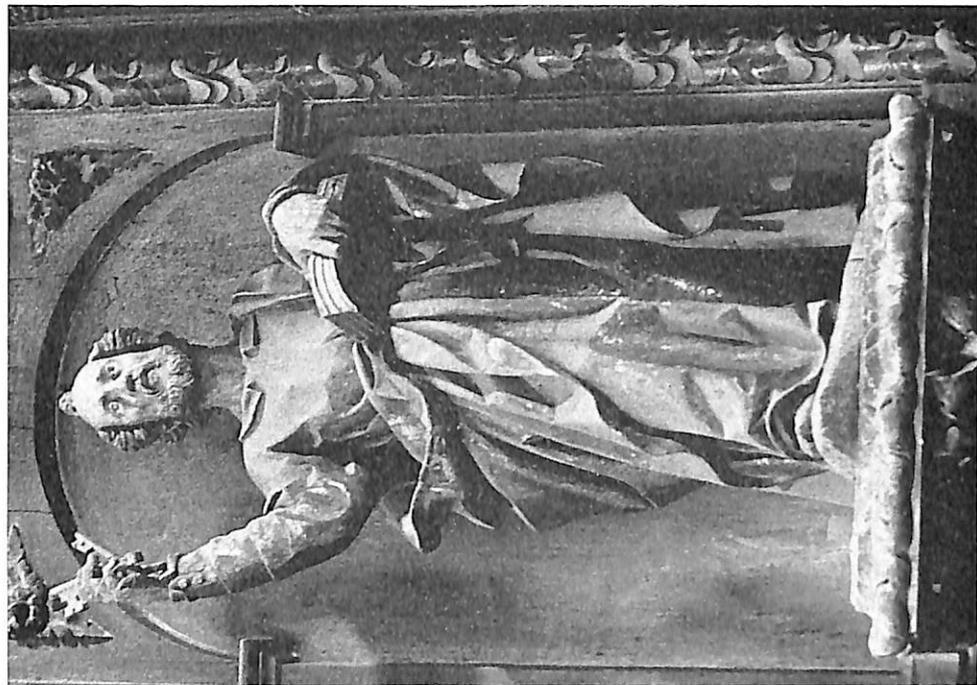
Salamanca. Iglesia de PP. Capuchinos. Cristo de la Agonía, por Bernardo Pérez de Robles.



Villares de la Reina (Salamanca). Iglesia parroquial:



1. Retablo mayor.
2. . San Juan Bautista. ¿Bernardo Pérez de Robles?



Villares de la Reina (Salamanca). Iglesia parroquial. Esculturas de San Pedro y San Pablo, por Bernardo Pérez de Robles.